"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Sábado 14 de Octubre de 1882.—S. Calixto I, p., y Santa Fortunata vg., y tres hermanos mrs. AÑO XV.—NUMERO 244.

ADVERTENCIA.

Para evitar malas inteligencias, se advierte á los suscritores del interior, que los agentes de este periódico están autorizados á cobrar las suscriciones por trimestres adelantados, por tener ellos que rendir sus cuentas á la Administracion en esta forma, y siendo responsables por todas las suscriciones á su cargo, los que no cobran adelantado es por su riesgo y cuenta.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Octubre 13.

En el último Consejo de Ministros anunció el Duque de la Vega de Armijo que adelantaban satisfactoriamente las negociaciones relativas á la formacion de tratado de comercio con varias naciones; ya están acordadas las bases del tratado con Alemania.

Agregó que no obstante estar España animada de los sentimientos más amistosos hácia Inglaterra, no era posible acordar con ella un arreglo para formar un tratado.

New-York, idem idem.

Procedente de la Habana llegó hoy el vapor inglés *Finchley*.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Octubre 12 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario á 2 p.%
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: sj. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ la £.
Cámbios: sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 23¾ cts.
Cámbios: sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 119½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅛ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅝ á 7½.

Habana Octubre 13 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 4 P. 60 d|v. 5 á 6 P clv.
INGLATERRA	19½ á 20 P. 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 6 P. 60 d|v. 6¼ á 6½ c|v.
ALEMANIA	3½ á 4 p% P. c|v.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9¼ P. 60 d|v. 10 á 10¼ P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	90¾ á 91 p% P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p%, de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 39 á 40 p% P. oro
Banco Industrial 13 á 12 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p% D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 37 á 38 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 30 á 29 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 13 á 12 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 13 á 12 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 41 á 40 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 20 á 19 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 27 á 26 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 24 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 19 á 18 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 18 á 17 p% D. oro.
Idem de Órdenas y Júcaro 28 á 29 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 13 á 14 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 5 á 6 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 9 á 8 p% P. oro.
Idem del Oeste 81 á 80 p% D. oro.
Idem de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. 15|D.
Idem Urbano 22 á 21 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 82 á 81 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 85 á 84 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 70 á 69 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 48 á 47 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

9 á 9¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarización y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Victoriano Bances y D. Ricardo Morales, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Francisco Marill y Bou y D. Joaquin Toscano

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 13 de Octubre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Liverpool en 53 dias bca. esp. Victoria cap. Arrospe ton. 428 con arroz á Brown y Cª
Dia 13:
De Veracruz en 3 dias vap. esp. Coruña cap. Martinez ton. 1092 con frijoles y cebada á M. Calvo y Cª; pasjs. 13 para esta y 15 de tránsito.
—New-York en 5 dias vap. amer. Niágara cap. Baker ton. 1667 con carga gral. á Mc Kellar Luling y Cª; pasjs. 31.
—Marsella en 73 dias beg. ing. L. J. Westaway cap. Sutts ton. 276 con tejas y ladrillos á Durand y Cª

SALIDAS.

Dia 12:
Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis.
—New-York vap. ing. Clandon cap. Harwey.
—Panzacola bca. esp. Aurora cap. Sagasti.
Dia 13:
Para New-York berg. esp. Concepcion cap. Piñera.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De New-York en el vap. amer. Niágara:
Sres. F. P. del Rio é hija; Julia Clark; J. E. Halton y señora; F. Bardet; María Hernandez; N. Buison; P. Heras; G. W. Hopper; J. H. Browman; M. Posada; W. Alexander; V. M. Julio; Josefa Navarro é hija; F. Fernandez; C. Barres; Teresa Arquilagos é hija; C. Delgado; J. Suarez; S. Brochon; Adelaida Muñoz; J. Carroll y señora; G. Safford; J. Sans.

De Veracruz en el vap. correo esp. Coruña:
Sres. M. Comez; F. Raimundo y señora; N. Alvarez; Rosario Lopez; J. Hidulgo; Felipa Torniz; E. A. Marquez; A. Carrera; A. Lastra; C. Perez; M. Betureta; J. Broull. Además 15 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 13:
De Manatí gol. Francisca Bemazar pat. Llinas; 600 atravesaños grandes.
—Cabañas gol. María del Cármen pat. Torres; 75 pp. aguardiente y efectos.
—Pto. Padre gol. Tres Hermanas pat. Bernaza 400 atravesaños, 500 caballos leña, 14 pp. aguardiente, 90 sacos carbon, 200 varas maderas y efectos.
—Cárdenas gol. Joaquina pat. Pujol; 7 fardos suela, 10 bultos muebles y efectos.
—Santa María gol. Amable Rosita pat. Flusac; 800 sacos carbon.
—Playas de San Juan gol. María Francisca pat. Grandal; 50 palos labrados.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Mercedita pat. Herrera; efectos.
—Teja gol. Magdalena pat. Uspí; idem.
—Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York berg. esp. Concepcion cap. Piñera por P. Pastorini. Lastre.
—Pascagoula gol. amer. Indianola cap. Bloon por L. Mojarrieta. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar, Luling y Cª
—Cayo Hueso viv. amer. Wallace Blackford cap. Diaz por Peirra y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12:

Azucar bocoyes	550
Idem cajas	712½
Idem sacos	1048
Tabacos tercios	583
Idem torcidos	661⅜
Cajetillas cigarros	33500

VENTAS EFECTUADAS HOY.

P. de Satrustegui de Santander y escalas:
50 lts. sustancias surtidas la Cbn? $10 dª latas.
Ciudad Condal de Cádiz:
110 es fideos pasta lanea Cell?.(bts.) $23 las 4 es.
Ana de Sala de Barcelona y escalas:
285 pp. vino Samá } $56 pp.
130½ id id id
80¼ id id id
Fábrica del pais "La Salud":
2500 es fideos $7¾ las 4 es
400 sacos afrecho $2¼ qtl.
Saratoga New-York:
20 es tocineta en pedacitos $21 qtl.
100 tcls manteca Elefante $19¾ qtl.
10 es. latas manteca id $21½ qtl.
5 es ½ id id $22 qtl.
10 es ¼ id id $22½ id.
10 bles. jamones id $27½ qtl.
City of Puebla de New-York:
263 pacas henequen } Rdo.
561 id id
Carolina de Liverpool:
300 quesos patagras } $29½ qtl.
30 es id Flandes
100 es bacalao Imperial $12½ es.
Almacen:
200 gfnes. ginebra Corona $4¾ uno.
100 garrafones ginebra Estrella $5½ uno.
100 pp. vino Pascual (revendidas) $56 pp.
1500 resmas papel amrl? Amberes 3½ rs. una.
10 estuches 4 en lb tbc? bvª Oglª $23 qtl.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Otbre. 13 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 13 Reina Mercedes.—Bordeos, Cádiz y Pto. Rico.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 16 City of Alexandria.—New-York.
.. 18 Newport.—New-York.
.. 19 British Empire.—Veracruz y escalas.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 25 Saratoga.—New-York.
.. 25 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 25 España.—Vigo.
.. 27 Guillermo.—Liverpool.
.. 28 Habana.—Cádiz, Canarias y Pto. Rico.
.. 30 City of Washibnton.—New-York.
.. 31 Niágara.—New-York.

SALDRAN.

Otbre. 14 Puerto Rico.—Colon y escalas.
.. 14 City of Meridad.—New-York.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 15 Coruña.—Coruña y Santander.
.. 17 City of Alexandria.—Veracruz y escalas
.. 18 Reina Mercedes.—Frontera, Progreso y Veracruz.
.. 18 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 19 Niágara.—New-York.
.. 21 British Empire.—New-York.
.. 26 Newport.—New-York.
.. 28 City of Puebla—New-York.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Otbre. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 18 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 20 Adela, de Sagua y Caibarien.
.. 22 Villaclara, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Pasajes, de Cuba, Gibara, y Nuevitas.

SALDRAN.

Otbre. 15 Adela, para Caibarien y Sagua.
.. 15 Madrid, para Santiago de Cuba.
.. 15 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 18 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.
.. 22 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** saldran á mediados de Octubre las barcas españolas **Verdad** capitan D. Andres Sosvilla y **Fama de Canarias** capitan D. Germán Pérez; admiten carga á flete y pasajeros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Se despachan en la calle de San Ignacio nº 84 y se advierte á los que soliciten cargar y tomar pasaje que han de entenderse con el consignatario, *Antonio Serpa.* bp 1868

Para **Montevideo** directamente saldrá á mediados de Octubre el bergantin goleta español **Maria Teresa** su capitan Ferrés, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De mas pormenores informarán sus consignatario, San Ignacio nº 26. *Juni y Cª* 1922

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañia Catalana de vapores Trasatlánticos.

EL VAPOR

CASTILLA,

CAPITAN DON FRANCISCO SUBIRACH.

Saldrá para

CADIZ Y BARCELONA,

el dia 28 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite pasaje en sus cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Recibirá carga ligera y tabacos para los dos puertos citados, hasta el dia 26 se admitirán pólizas de carga y estas deberán sellarse ántes por los consignatarios sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos de carga deberán expresar el peso bruto en kilos.

La cárga se recibirá en todo el dia 26, en el muelle de Caballería donde habrá lanchas para conducirla á bordo.

Para más informes sus consignatarios, **O-REILLY NUMERO 4, J. GINERES Y Cª** 2043

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Setiembre 23	Newport	Octubre 5
.. 30	Saratoga	.. 12
Octubre 7	Niágara	.. 19
.. 14	Newport	.. 26
.. 21	Saratoga	Noviembre 2
.. 28	Niágara	.. 9
Noviembre 4	Newport	.. 16
.. 11	Saratoga	.. 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre.... 25.
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22.
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS

DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA,**

ANTES DE

A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

CORUÑA.

Capitan D. Francisco Martinez.

Saldá para la Coruña y Santander el 15 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos: Carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 13.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor COMILLAS.

Capitan Venero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.

18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzcan el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 30 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. ..	Nuevitas el	1?	.. ..
.. ..	Gibara el	2	.. ..
.. ..	S. de Cuba el	5	.. ..
.. ..	Ponce el	8	.. ..
.. ..	Mayagüez el	9	.. ..

REGRESO.

.. ..	Pto. Rico el	13	.. ..
.. ..	Mayagüez el	14	.. ..
.. ..	Ponce el	15	.. ..
.. ..	S. de Cuba el	19	.. ..
.. ..	Gibara el	20	.. ..
.. ..	Nuevitas el	21	.. ..

Recibe carga hasta la una del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 1? .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasalántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Cuba y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandria.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolda.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

British Empire	Juéves	Sbre.	28
City of Puebla	Juéves	Octubre	5
City of Alexandria	Juéves	..	12
City of Mérida	Juéves	..	19
City of Washington	Juéves	..	26
British Empire	Juéves	Nvbre.	6
City of Puebla	Juéves	..	6
City of Alexandria	Juéves	..	12

DE LA HABANA.

City of Washington	Sábado	Octubre	7
City of Merida	Sábado	..	14
British Empire	Sábado	..	21
City of Puebla	Sábado	..	28
City of Alexandria	Sábado	Nvbre.	4
City of Washington	Sábado	..	11

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandria" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Alexandria.

Capitan Timmerman.

el Mártes 17 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 14 de Octubre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano.

City of Mérida.

Capitan W. G. Rettig.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 1911

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

Villa-Clara.

Este buque suspende el viaje que tenia anunciado para el Miércoles 11 del corriente.

La carga despachada para él, la llevará el vapor TRINIDAD que saldrá de Batabanó el Domingo 15 del actual.

Para mas pormenores, su consignatario, San Ignacio 82, *Juan Pueyo.* bp 2026

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortes á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde, Pta. de Cartas á las 4 id id idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanueva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN, IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinaciones con el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

Empresa de vapores españoles de las Antillas

Y TRASPORTES MILITARES

de Ramon de Herrera.

VAPOR ESPAÑOL

Manuela.

Capitan D. Candido Bidagúren.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de **Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantanamo, Cuba, Sto. Domingo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Pto. Rico.**

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz desde el dia 14 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantánamo.—Sres. Branet y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Julia y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

Vapor

AVILES.

capitan Basigó.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 25 del corriente á las cinco de la tarde, haciendo escalas en los puertos de **Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantanamo.**

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 19 del actual y atracará á los muelles de su itinerario.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—D. Eduardo Perez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Mayarí—Sres. Grau y sobrinos.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantanamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Aviso á los Señores pasajeros, que los vapores **General Lersundi** y **Colon** suspenden sus viajes hasta nuevo aviso. Las cargas para Coloma y Colon seran conducidas por la goleta ANGELITA, y las de Punta de Cartas, Bailen y Cortés por la goleta VOLUNTARIO, que saldrán de Batabanó con los mismos itinerarios que el COLON y LERSUNDI.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.

ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Trinidad** de spues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

GIRO DE LETRAS.

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

67 CUBA 67.

Jiran sobre GIBARA Y HOLGUIN. 834

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c., &c.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c.

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Bilbao, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Eloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Málda, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñata, Orihuela, Ovied

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, OCTUBRE 13 DE 1882.

¡ POBRE VUELTA-ABAJO !

El viento malanguero, como llamó el gacetillero de *El Triunfo* al último Ciclon, dejará tristes é imperecederos recuerdos en la ayer rica y floreciente region de Vuelta-Abajo. Los desgraciados labradores, cuya laboriosidad y constancia son tan justamente encomiadas, han visto en un momento, no sólo perdido el fruto de su trabajo y afanes, sino las viviendas, los animales y todo cuanto constituía su modesta fortuna

Millares de familias han quedado sin hogar, y lo que es peor, sin pan; el número de víctimas ha debido ser grande, á juzgar por las primeras noticias que nos llegan. Tan pronto como las comunicaciones estén espeditas, conoceremos con exactitud las proporciones de ese terrible desastre, que no tiene precedentes en la memoria de los vuelta-bajeros.

Hé aquí ahora las primeras cartas que á nuestro poder llegan :

Consolacion del Sur, Octubre 10 *de* 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Escribo esta sin saber cuando llegará á su destino, pues estamos incomunicados por todos lados, y probablemente lo estaremos por algunos dias, porque no existen puentes, balsas ni nada, y de milagro existe gente que pueda contar lo sucedido. No sé en esa si se habrá sentido el Ciclon como aquí; ha sido la tormenta más espantosa que de muchos años acá habia tenido lugar, y la noche del domingo al lúnes dejará memoria eterna, y ha venido á dar la última pincelada en el triste cuadro que ya presentaba esta comarca. Hubo momentos, particularmente desde las 9 á las 11, que parecia que no habia salvacion posible, despues de las 12 empezó á recurvar, desde el Éste, que era la direccion que traia el huracan, hasta el Oeste, donde se fijó con fuerza y fué cediendo poco á poco hasta las tres de la madrugada.

Escusado creo decir que todo ha quedado arrasado; en el pueblo rara ha sido la casa que no ha sufrido, paredes en el suelo, tejas volando y algunas desgracias personales; cercas y árboles no ha quedado ninguna.

Hemos perdido todas las cercas en toda su extension, y los arbolitos, unos tronchados y otros rendidos al suelo, y tal vez puedan salvarse algunos. Lo sucedido en los campos no puede explicarse, y esto que aún no tenemos comunicaciones y no sabemos de muchos puntos nada; van llegando carretadas de muertos, unos ahogados y otros por consecuencia de golpes sufridos; casas de guano no ha quedado ninguna; Rio Hondo llegó hasta la casa de Agustin Alonso.

De la Majagua ha podido ya venir uno, y cuenta que los barracones han venido al suelo, los corrales de los cochinos se desbarataron; las casas de guano de tabaco todas caidas, y no sé si algo sufriría la grande de vivienda. El rio se llevó todas las tablas del suelo del puente de alambre, y así fué que incomunicó una parte de la vega con la otra. En cuanto á palmas, árboles frutales y demás, son innumerables; plataneles, viandas y todo cuanto existia, ha desaparecido, de manera que la liquidacion ha sido completa.

El ferro-carril no puede llegar más que á Los Palacios, pues parece que ambos puentes ó se han caido ó tal vez ofrezcan peligro; dicen que el vapor *Colon* está tirado sobre los mangles, y que del *Lersundi*, con cuarenta pasajeros que traia, no se sabe de él; esta última noticia no sé qué fundamento pueda tener, porque ese vapor debió navegar la noche del sábado al domingo, y no la del domingo al lúnes en que tuvo lugar la tormenta. Nos faltan noticias de la parte allá de los rios, y se supone que en el Sur debe estar todo inundado, y que deben haber ocurrido allí desgracias. Uno de los ahogados que hoy han traido es D. José de Jesús Barbosa; no he sabido de otro visible por ahora, pues todos los demás son infelices á quienes sorprendió el huracan en malas casas, ó los cojió en ellas la corriente. En la tienda del Encinar hay recojidas más de treinta familias que han quedado sin casa y sin nada; en fin, esto ha sido como he dicho antes, una liquidacion completa en la Vuelta Abajo; no se oyen más que episodios tristes de lo ocurrido, y esto, repito, que no sabemos más que noticias que solo alcanzan hasta los rios; de la parte de allá será lo más grande. D. Ramon Giralt pudo escapar con la familia cuando el agua le llegaba ya á la casa, este pobre hombre todo lo perdió, casas, animales, muebles, siembras, y en fin, todo lo que tenia en la vega ha quedado liquidado.

El tiempo ha quedado amenazador y sigue lloviendo, pero es de suponer que despues de lo sucedido no debe esperarse un nuevo desastre; sin embargo, ha quedado un calor sofocante y la humedad nos tiene podridos. Me parece que si no vienen recursos de fuera, mucha gente habrá de morirse de hambre.—*S.*

Consolacion del Sur, Octubre 12 *de* 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Por la que con fecha 9 escribí, se haría Vd. cargo de lo que manifestaba respecto de la ruina de Vuelta-Abajo, á causa del terrible ciclon que nos visitó el dia 8; además de los estragos que decia, hoy puedo dar más detalles; ahogados hasta hoy en este cementerio 15, entre ellos el pobre Chucho Barlosa; faltan muchos más que no se han encontrado, entre ellos D. Antonio Blanco; de la Hacienda han desaparecido 760 y pico de casas, se calcula su importe en 50 mil pesos oro; el Rio Hondo llegó en su desborde hasta entrar en la tienda de Ramon Gonzalez, no ha quedado ni una casa de guano en pié en toda la Vuelta-Abajo; por San Juan, San Luis, Guanes y Mántua, todo absolutamente destroz-ado y muchos ahogados; en las Obas todo perdido, y muchas desgracias; de Alonso Rojas aún no se sabe nada; pero se dice que todo está debajo del agua. El almacen de Colon anegado, se mojó totalmente el guano que habia depositado y los víveres. En Pinar del Pio muchas casas destrozadas, los altos de la fonda de Aymart en ruinas.

En los Galvez ha quedado sólo la casa de vivienda, y ésta con las paredes deterioradas y dos ó tres caidas; en las Lajas sólo queda la casa de vivienda; animales, como bueyes, cochinos, caballos y gallinas, se cuentan por miles desaparecidos; los tabacos perdidos por haberse mojado, y otros, aunque pocos, se los llevó el rio; de los semilleros no ha quedado ni rastro; palmas y árboles caidos muchos, plátanos no queda ninguno, arroz, yuca, malanga, nada.

No anuncio más calamidades, porque sería largo de contar.

Pilotos, en ruina completa; á D. Juan Bautista Romero se le calculan sus pérdidas en 40,000 pesos por derrumbes de casas y viandas; D. Juan Antonio Bances ha sufrido tambien la pérdida de todas sus viandas y se le han derrumbado 9 casas en los terrenos que tiene D. Ramon Dueñas; D. Ramon Crespo perdió casas, viandas y demás; D. Pedro Arias, parte del establecimiento y todas las fábricas que tenia en los terrenos perteneciente al Hato de la Cruz; D. José Tamargo, parte del establecimiento; Vega de Méjico y Cayos de Sacre, todas sus fábricas en el suelo, así como Naranjo y demás de la Jurisdiccion.

En la Ceja de Luna, derrumbadas todas las fábricas; en el arroyo conocido por *Retrancas*, se encontraron una niña y ciento y pico de reses mayores ahogadas.

Viñales y todos los terrenos pertenecientes á D. Andrés Hernandez, todos derrumbados y en un mísero estado.

Queda á sus órdenes

J. R."

Pilotos, 10 *de Octubre de* 1882

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio:

Escribo esta con objeto de comunicarle los estragos que ha hecho la horrorosa tormenta, y creciente de los rios, que hemos sufrido en los dias 7, 8 y 9.

En este Cuarton han habido de 7 á 8 desgracias personales, y una de ellas la del vecino D. Chucho Balbosa. Los demás son tambien vecinos que me dicen han quedado sepultados bajo los escombros de las casas derrumbadas. Las casas que han quedado en pié se pueden contar, aunque han quedado en muy mal estado, sobre todo las del Veguerio de Pilotos.

En la vega "La Cejita," solo han quedado en pié, pero muy destrozadas, cuatro casas, habiéndose derrumbado veinte y tres casas.

En "La Quinta" solo se cayó una, pero á las demás no les ha quedado ni una teja. La de vivienda, ha sufrido mucho y ya Vd. puede considerar cómo me habrá ido con la familia tan numerosa, dándonos el agua á los tobillos dentro de la casa. En la vega de "Zumeta" tambien se han caido casi todas las casas, y hasta esta fecha no he podido pasar el rio, pues se han perdido todos los pasos, pero de una manera horrorosa, y he estado batallando hoy para cruzar, y no he podido, pero lo haré mañana en una barca que he mandado hacer.

El rio se salió de madre en medio de la finca, y se ha llevado todo el terreno, y algunas partes lo ha cubierto de arena que no servirán para más nada. En fin, esto es para verlo, dá grima los perjuicios y la miseria á que nos ha conducido el temporal.

El hijo del Sr. Romero, estuvo en esta y me dijo que solo le habia quedado una casa y esta averiada, la vega de éste, tambien el rio acabó con ella en los Hoyos.

A Crespo solo le quedó en toda la vega su casa de vivienda. Por el "Sacre" me han dicho que no han quedado casas, creo que en la Vuelta-Abajo, ha sido general, y siento que por esa haya sido lo mismo.

Con respecto á semilleros creo no quedarán más que alguno que no hubiera nacido pues yo tenia muchos y ya de siembra, y de todos tiempos y ha quedado el terreno, limpio, y lo más que se puede sentir es la escacéz de semillas que hay, para volver á sembrarlos de nuevo. Hoy he sembrado una poco de semilla que me quedaba y no sé si encontraré más para continuar.

En los animales tambien se ha sufrido bastante pérdida, y en el Partido, segun dicen, han sido mayores los perjuicios, que los que hemos sufrido nosotros. Hoy andaba una comision compuesta de la Guardia Civil y vecinos, recojiendo para darles de comer á las familias que han quedado desamparadas en el Cuarton de Pilotos.

Sin más por hoy, deseándoles que ustedes no hallan sufrido perjuicios, ni novedad alguna, me repito como siempre para que mande á S. S. Q. B. S. M.—*R. D. C.*

Granadillas y Octubre 10 *de* 1882.

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Estimado y respetable amigo:

La presente tiene por objeto poner á V. al corriente de los efectos causados por la tormenta que ha sufrido la Vuelta-Abajo el dia 7 y 8 del actual.

Amigo, la pluma se resiste á relatar tanta desgracia, miseria y ruina, como hoy aflije á esta asolada comarca, ya de suyo abatida, esto ha sido espantoso, no hay quien haya visto cosa igual, pero ni la historia creo recuerde hechos de igual naturaleza y de tamaña miseria, en este país, hasta hace pocos años rico y afortunado.

A las siete ú ocho de la mañana del 7 se presentó el temporal con síntomas amenazadores, fué subiendo por grados á tal extremo, que á las cuatro ó cinco de la tarde no habia puesto ni lugar seguro para nadie los efectos del huracan eran terribles, á esa hora principiaron á caerse las casas que estaban malas y en regular estado, y á sentirse las mas sólidas y bien cimentadas; á las de guano les arrancaba la cobija, cuando por su construccion y fuerza, no las podia derribar; las de teja, las que no venian á tierra les volaba los techos y tumbaba las paredes, los aguaceros constantes se reproducian de tal modo, que no era llover, sino una atmósfera de agua que amenazaba sepultarnos en el abismo; en esto se hizo de noche, y la tormenta siguió arreciando sin cesar un momento, de manera que el cuadro que presentaba cada casa y cada familia era desolador, no hubo casa de guano, de curar tabaco, ni de vivienda que dejara de venir al suelo y muchísimas de teja y en buen estado, y hasta recien construidas.

Las familias enteras cargadas de niños de ámbos sexos andaban errantes, por ninguna y sabanas á la intemperie, sin mas ropa que las que llevaban puesta, unos que no iban desnudos, que la mayor parte de hombres y mujeres todos estaban así, pues habian tenido que salir de la casa, para que ésta no les cayera encima, como les ha resultado á muchos que pagaron con la vida su obstinacion en no dejar su morada.

La cosa no paró solo en la tormenta de agua y viento, si no que de doce á dos de la madrugada del lúnes ocho, los rios habian inundado todo el veguerío de sus márgenes; aquellos no eran rios, sino mares de agua, llegó á donde jamás habia llegado casas enteras se vieron ir rio abajo, apesar de la distancia que hay de esta su casa al rio, á las tres de la mañana me ví cercado por él, que amenazaba envolver en sus corrientes cuanto encontraba á su paso, y no tuve mas remedio que decir á todos los que me rodeaban que salieran de la casa y la abandonaran, si no querian ahogarse, y yo en un caballo con el agua á la cintura saqué á mi familia en medio del temporal, á la vega inmediata, que estaba mas alta, pero al fin quiso Dios que á las cuatro abonanzara, y el rio dejera de crecer, que de lo contrario, en una hora mas no quedaba nada existente, por que le digo á V. que el huracan y la inundacion se presentaban exterminadoras; era horrible en medio de la oscuridad de la noche oir los gritos de socorro y lamentos de los vecinos que se hallaban errantes por los campos; llegó el caso que nadie se creia seguro en ninguna parte, ya por miedo al viento, ya por los rios.

Las familias pobres, y las que estaban regularmente acomodadas, hoy se hallan en la inclemencia, sin alimentos para el sustento, sin ropa para vestirse, sin casa ni hogar para guarecerse; esto es espantoso, cuanto diga respecto á esto, es poco; en este momento aun no se sabe del resto de Vuelta-Abajo, por que todas las comunicaciones estan interceptadas, pero oigo decir de varias desgracias, así de muertos como de heridos.

Bueyes, caballos y toda clase de animales, son muchos los perdidos, unos ahogados y otros muertos por el derrumbe de las casas, hasta por el rio he visto pasar bueyes y caballos ahogados ayer lúnes cuando fué de dia.

Los semilleros se han perdido todos, no queda ninguno, han sido arrancados por el temporal de agua y viento, y lo peor que ya es tarde para regarlos de nuevo, y no hay semilla tampoco, porque todo el mundo gastó la que tenia; el arroz, yucas, malangas, y plátanos tambien se ha perdido, no queda nada, de modo que no quedan más viandas que boniatos; y eso pocos; en fin los campos quedaron limpios hasta de yerba.

Las cosechas enterciadas de la última zafra se han mojado la mayor parte, pues no habia techo que aguantara; sé de varios que se les cayó la casa mojándose cosecha y abono que ya tenian para hacer la vendera.

Por todas estas causas, y en virtud de no haber posibilidad de hacerse cosechas buenas, el año próximo creo que el tabaco existente en tércios adquiera más valor en lo sucesivo, que el que ha tenido hasta ahora, y en lo adelante se venda regular.

El puente que se está construyendo en el paso de este rio, ha sufrido muchos daños y perjuicios, no lo arrancó de raíz debido á su buena construccion y solidez, pero lo ha jorobado y retorcido, de manera que será preciso tumbar gran parte de él y volverlo á levantar bajo de otras bases más sólidas, á fin de que pueda resistir las fuertes corrientes de este rio.

Los puentos de Agiconal y Paso Viejo, el primero recien construido, se lo llevó la corriente, y en el segundo hizo grandes averías, pero se aguantó firme; las balsas tambien se las llevaron los rios; no tengo noticia que quede ninguna.

Herradura Octubre 11 *de* 1882

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: tenga la vondad de insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas, y le anticipa las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.

Manuel Crespo Miranda.

Con temblorosa mano tomo la pluma para escribir estos cortos renglones, no encontrándome con la capacidad necesaria para poder pintar la terrible situacion en que nos encontramos en la noche del domingo ocho del actual, á causa del fuerte ciclon que en el intérvalo de solo ocho horas dejó este punto convertido en un monton de ruinas.

Muchas son las familias pobres que se encuentran hoy sin hogar y sin tener un pedazo de pan con que restablecer sus desfallecidos cuerpos, sin embargo de que algunas familias acomodadas han prestado y prestan el pan sublime de lo caridad.

Los rios en sus fuertes avenidas arrastraban en medio de sus corrientes á niños y ancianos desvalidos, á casas enteras y hasta la total destruccion de los frutos de los infelices labradores.

Hé aquí algunas otras noticias que hemos adquirido:

"En la vega de D. Miguel Jané no quedan más que cinco casas paradas, de 30 que antes habia, las que quedaron en pié sufrieron grandes averías, quedando sólo en armazon la casa de batey; se mojó todo lo que habia en la casa de escojida.

El puente de alambre que tenia en su finca perdió todos los tablones.

Al otro lado del rio tenia 100 patrocinados, de los que no se tienen noticias.

La mitad de su palmar en el suelo, lo mismo los árboles frutales.

De Pinar del Rio no se tienen noticias concretas, porque no ha llegado correo desde el ciclon, pero sí se sabe que los efectos de éste fueron tanto ó más desastrosos que en Consolacion.

El puente que se estaba construyendo sobre el rio de la Herradura, para la prolongacion del ferro-carril del Oeste y en el que se habia invertido el trabajo de seis semanas, ha sido totalmente destruido. Igual suerte han tenido los demás puentes de esa comarca, hasta Pinar del Rio."

De Alonso Rojas nos escriben dándonos los siguientes detalles :

" Todas las casas de tabaco han venido á tierra. Para poder continuar viviendo en la vega Roblar, el encargado ha tenido que construir un bohio de vara en tierra. En la vega de Guadalupe, el agua cubria la mesa de la sala de la casa de vivienda.

El estado de desolacion en toda la comarca es inmenso y no se oyen más que lamentos de los que no tienen ni punto donde dormir. El agua del rio la Siguanea llegó al cuartel de la Guardia Civil, bañando el batey de Leal; en la casa de Manuel Rivas llegaba el agua á la cintura; las palmas caidas son innumerables; nadie recuerda un temporal igual; todo lo narrado se refiere á lo del lado Este del rio, pues á causa de la corriente nada se sabia del otro lado, aunque se temia que las tiendas de los Yamagueyes hayan sufrido mucho, sino han desaparecido por completo, con pérdida de muchas vidas, que á causa de la fuerza del viento y agua en otros puntos y las grandes inundaciones que siguieron, hay motivos fundados para creer que las desgracias personales hayan sido numerosas en toda la jurisdiccion. "

Tan aflictiva y apremiante es la situacion en que han quedado millares de familias, que no vacilamos en pedir á nuestra dignísima primera Autoridad, fije su mirada protectora en tantos infelices que piden, por el pronto, pan que llevar á la boca. En las grandes catástrofes, los sacrificios no deben escatimarse, y nunca más justificados que en este momento. Pídase al Gobierno Supremo, si es necesario, autorizacion para destinar al socorro de los infelices vuelta-bajeros, algunos fondos públicos.

Lo primero es lo primero, y ántes que todo está la humanidad y el derecho que tienen nuestros hermanos á ser socorridos.

Pero ¡ por Dios ! lo que ha de hacerse que se haga pronto, que el hambre no consiente esperas.

La guerra al billete.

No se concibe el empeño que muestra el público en el desprestijio de los billetes en circulacion. *El Triunfo* no puede ignorar, y ciertamente no lo ignora, que de triunfar la desconfianza que pretende infundir en el público respecto al billete de Banco, sobrevendría una tremenda crísis, y con ella la ruina de infinitos capitales. Pero su empeño es tan decidido, que hasta aparenta ignorar lo que seguramente no ignora, ó por lo ménos no debia ignorar.

Nos pregunta en qué capítulo está consignado que el Tesoro destine mensualmente $200,000 á la amortizacion de billetes.

Pues en el ART. 4º DE LA LEY DE 7 DE JULIO, ADJUNTA Á LA DE PRESUPUESTOS.

Niéguelo *El Triunfo* si se atreve.

Hay más; no solo se destinan á la amortizacion de billetes $200,000 mensuales, sí que tambien el producto de las contribuciones atrasadas, que importarán mayor cantidad cada mes, y uno y otro está dispuesto á cumplirlo religiosamente el actual Director de Hacienda.

El Triunfo abogó por la condonacion de las contribuciones atrasadas, ahora trabaja por el desprestijio del billete; una y otra cosa darian el mismo resultado, y *El Triunfo* lo sabe bien, y bajo su punto de vista, hace bien en buscar ese resultado ; pero que, los que no queremos lo que *El Triunfo* desea, le ayudemos en su obra, sería tanto como echarnos tierra á los ojos para cegar.

Vivan advertidos todos: un periódico autonomista, periódico que *El Triunfo* trata con cariño, por más que se proclama independiente de la Junta Directiva del Partido, lo ha dicho bien claro.

Escribía hace poco, en estos ó parecidos términos, lo siguiente:

"A los que nos aconsejan que no combatamos al Director de Hacienda por que cobra los atrasos, les diremos: Si los cobra, exaspera á los contribuyentes, y vendrá la autonomía. Si no los cobra, faltarán fondos á la Hacienda, y vendrá la autonomía.

Cobre ó no cobre, vamos ganando."

Ya lo oyen los que se dejan seducir por cantos de Sirena; lo que se busca es....la autonomía; ahí van encaminados todos sus pasos.

Luego, con la autonomía se pagarán cuatrocientos pesos papel por un almuerzo á uso de Santo Domingo; pero ¿qué importa? el objeto estaba conseguido.

¿Habrá todavía gentes que se presten á seguir á *El Triunfo* por el derrotero funesto que ha emprendido?

No podrán decir que han sido engañados, despues de nuestras advertencias.

¡ Que lójica !

De las *Notas* de *El Triunfo*:

"La Direccion de Hacienda quiere secuestrarle á un abogado insolvente la facultad de trabajar, para lo cual se ha dirijido á la Audiencia y al Colejo de Abogados.

Como un periódico ha salido en defensa del abogado, LA VOZ se pronuncia contra él, y agrega este comentario:

"Las cosas que aquí se ven, no se ven más que aquí.

"Si fuera un tendero ó un industrial, le embargarían; pero á un letrado insolvente, ¿qué le han de embargar?

"Que ejerza sin pagar contribucion."

En efecto, *sólo en Cuba se vé* que haya un periódico que niegue el *derecho al trabajo*. Ya que ha puesto el ejemplo del industrial, ¿le pareceria bien que porque no pudiese pagar la contribucion no se le permitiera ganar jornales empleando sus brazos ó su intelijencia? ¿Le parecería bien que al tendero insolvente no lo dejaran colocarse de mozo de tienda?"

No, colega; no nos pareceria bien que al tendero que no paga contribucion se le impidiera colocarse de dependiente, ni la Hacienda impide á ese abogado que no paga el que se meta á pasante de abogado ó á escribiente de notario; lo que le impide es ejercer una profesion por cuyo ejercicio el Estado cobra impuesto.

Junta de la Deuda.

En la sesion de hoy de la Junta de la Deuda, se ha acordado que los habilitados reclamen los haberes del personal, y se estableció como principio general, sin perjuicio de lo que en cada caso particular pueda acordarse, que el pago de dichos haberes se efectúe á los mismos habilitados, prévio ajuste individual de los créditos, é imponiéndoles la obligacion de devolver en un plazo dado á la Tesorería General los títulos de Deuda que no hubiesen entregado á los interesados por no presentarse éstos á recibirlos.

Celebramos la medida, porque tiende á evitar irregularidades.

Se tomaron otros acuerdos conducentes á abreviar y facilitar la tramitacion de los expedientes de conversion, y se dió cuenta de que los resguardos provisionales que se están confeccionando en Nueva York se hallarán en esta capital á principios de Noviembre, y podrán expedirse desde el 15 de dicho mes.

Caminito de la sierra.

Habla *El Triunfo*:

"El Sr. Diez Delgado, no estorba á nadie de *El Triunfo*, como supone LA VOZ DE CUBA. A quien dicho empleado estorba es á la buena marcha del Negociado que tiene á su cargo, imprimiendo á las resoluciones que aconseja un sello especial, antipático é inconveniente."

¿A quién es antipático ese sello especial que imprime á las resoluciones, á los que se figuran que ya estamos en plena autonomía?

Pues el país le aplaude.

Y dice luego:

"Ha sido nombrado en propiedad, Jefe de Negociado de Instruccion Pública en la Secretaría del Gobierno General, el Sr. Diez Delgado."

¿En qué quedamos *Sr. Triunfo* ? ¿Se vá ó se queda en propiedad?

Tambien es del diario autonomista lo siguiente:

"Trátase de suprimir en la Secretaría del Gobierno General, segun se dice, varias plazas de escribientes, quizás por razon de economía. En cambio al Sr. D. Camilo Martinez Leyva, Jefe de Negociado de tercera clase en dicha Secretaría, se le sigue abonando un sueldo que no gana, pues hace más de cuatro meses que no asiste á la oficina. ¿Por qué no se economiza esa plaza, ya que tambien se ha justificado lo innecesaria que es?

Si es cierto, lo que dice el colega, debe suprimirse una plaza que no hay quien la desempeñe; lo cual no obsta para que se supriman tambien los escribientes si no hacen falta.

Hay ocasiones, como en la presente, que parece que una pluma enemiga de *El Triunfo* traza sus Notas Políticas.

La ausencia de toda lójica en las comparaciones empleadas, denuncia por lo ménos, mucha lijereza, ya que no propósitos de desacreditar al Notero.

Alarma.

Bajo este epígrafe publica lo siguiente *El Amigo del Pueblo*:

"Mucha existe con motivo del desembarco de mil sacos de maíz que está haciendo el vapor americano *City of Mérida*.

Nos dicen que ese maíz lo llevaba dicho vapor de Veracruz para Campeche y Progreso; y que en ninguno de los dos puntos lo dejaron desembarcar *por reinar el cólera* en Veracruz, y tuvo que traerlos aquí, que es el refujium pecaturum, y se le ha permitido echarlos á tierra junto con el cólera. Bien viene despues de los ciclones y los apremios.

Agregan, que un pasajero que perdió el *City of Mérida*, de Veracruz aquí, y que se dice muerto de tísis, lo fué del cólera.

Damos la noticia como viene y que si sale cierta, apareja grave responsabilidad para los que le han dado la libre plática al vapor. "

Las precedentes noticias son en realidad tan graves y alarmantes, que hemos tratado inmediatamente de hacer investigaciones.

Resulta de las que hemos practicado:

Que en Veracruz no existe el cólera, ni ninguna otra epidemia.

Que el vapor *City of Mérida*, trae patentes limpias.

Que reconocidos los pasajeros de á bordo por el médico de visita de naves de este puerto, ninguno de ellos se hallaba enfermo.

Que el pasajero que murió en el viaje, segun certificacion jurada del médico y capitan del buque, falleció de *tísis*, segun dijimos.

Queda, pues, desvanecida la alarma que han podido producir las noticias que dieron á nuestro colega *El Amigo del Pueblo*.

No por esto cesaremos de pedir mucha vijilancia, y que se estremen cuanto sea posible, las medidas de precaucion.

¡ Siempre la Guardia Civil !

Tenemos á la vista cartas de la Herradura, y en todas ellas se destinan largos párrafos á encomiar el heróico comportamiento de la Guardia Civil durante los angustiosos momentos de la terrible inundacion que ha devastado aquella comarca.

Hé aquí lo que en una de ellas se nos dice :

" Al principiar el ciclon, el comandante del puesto, cabo de la Guardia Civil D. Benigno Diaz, procedió á distribuir la gente en los puntos que creyó más conveniente para prestar toda clase de auxilios.

Dicho comandante del puesto, acompañado del guardia D. Ildefonso Castellon, se situó en el barrio de la *Herradura*, en donde á pesar del fuerte viento, que entónces estaba en su mayor fuerza, y de la oscuridad absoluta que los envolvia, despreciando todo peligro salvaron, á infinidad de personas, que sacaban de debajo de las casas que se desplomaban, no contentándose con salvar las vidas de estos sino que tambien estendian sus humanitarios deberes á salvar animales, que sin su ayuda, hubieran perecido envueltos en los escombros.

El valeroso guardia D. Luis Perez García, quedó al cuidado del cuartel con dos compañeros, más á eso de las once de la noche, oyó los gritos de socorro de uno de los vecinos próximos, cuya casa estaba inundada por las aguas del rio; el valiente guardia se asoció á el Cabo primero de Voluntarios llamado D. Herculano Bravo; y estos dos nobles hijos de España, despreciando el peligro, sin ver que el rio en su impetuosa corriente arrastraba no solamente árboles, sino hasta las casas que en su curso arrancara de los sitios de labor, no oyendo más que la voz de sus conciencias que les mandaba salvar á aquel que pedia el auxilio y proteccion de sus semejantes, se arrojaron al agua, y con la ayuda de Dios pudieron llegar á la otra orilla arrancando de una muerte cierta á una jóven de quince años, á dos ancianos, á un niño de pecho y demás familias que allí vivian hasta dejarlos en el mismo cuartel, donde les prestaron toda clase de auxilios."

Hé ahí á unos modestos héroes de quienes quizás nadie se acuerde.

Decimos mal ; su digno Jefe, por honor al Cuerpo, debe pedir para ellos el premio á que se han hecho acreedores.

Se adelantó.

Segun nuestra noticias, con fecha 15 de Setiembre último, por la Direccion General de Hacienda se preguntó al Administrador General de Loterías, los nombres de los Colectores y Administradores de dicha Renta de toda la Isla, punto de residencia y número de billetes que tenian asignados; tambien se pidió una relacion detallada de quiénes eran los Colectores que desde primero de año habian dejado de sacar toda la consignacion.

Se nos asegura, que de esta comunicacion aún no se ha recibido respuesta, á pesar de haberse reiterado hace cuatro dias.

La Direccion se adelantó, por lo visto, á nuestras indicaciones.

Si la Renta de Loterías está enferma, búsquese ahí la dolencia.

Bien venido.

Segun las últimas noticias recibidas de Madrid, el Sr. D. Luis Sagredo no piensa, por ahora, en renunciar á la Sub-direccion de Hacienda de esta Isla, y vendrá de un momento á otro.

A propósito: convendrá que venga papara que se trate detenidamente del giro de tres millones de pesos realizado en 10 de Diciembre último, giro que vendió la Hacienda al uno por ciento.

Pero esto será tema para otro dia.

NOTICIAS VARIAS.

—En la segunda quincena del presente mes, la Direccion de Hacienda comenzará á remitir al Banco Español las cantidades que se recaudan por concepto de atrasos, á fin de que se destine su importe en billetes á la amortizacion de estos.

—El vapor americano *City of Alexandria*, que debia salir de Nueva-York para este puerto ayer por la tarde, ha sido detenido hasta hoy por la mañana por mal tiempo.

—El vapor inglés *British Empire*, llegará á este puerto procedente del de Veracruz el juéves próximo, y saldrá para Nueva York el sábado 21 á las cuatro de la tarde.

—El vapor-correo *Santander* llegó sin novedad al puerto de su nombre al amanecer de ayer juéves, desembarcando el pasaje enseguida.

—Ha fallecido en Lisboa el decano de los periodistas portugueses y ex-presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Rodriguez Sampaio.

—La Junta local de patronato de Cimarones ha redimido durante el mes de Setiembre último, treinta y cinco patrocinados.

—Se encuentran vacantes en el término Municipal de San José de los Ramos, las escuelas mistas, incompletas, pertenecientes á los barrios de San José y Pijuan, ámbas dotadas con el sueldo anual de 300 pesos oro.

—Del sitio de labor que posee D. Justo Martinez en Güines, hutaron ayer una yegua.

—Ayer fué asaltado en Bacuranao, un individuo blanco, por tres hombres de su clase, armados de revólvers y puñales, que le despojaron de ciento seis pesos.

Los salteadores emprendieron la fuga.

—Al medio dia de ayer entró en puerto la barca española *Victoria*, procedente de Liverpool, con 5,800 sacos de arroz, á la consignacion de los señores Brown y Cª

—Procedente de Veracruz fondeó anoche en puerto el vapor correo nacional *Coruña* con 13 pasajeros para esta ciudad y 15 de tránsito.

El *Coruña* ha importado $1,141 25 cts. en metálico, á la consignacion de J. C. Sobrino.

—A las cuatro de la tarde del dia 10 de Agosto último, se inauguraron en Veracruz las obras colosales en que va á trasformarse el puerto de su nombre, con el fin de que los buques allí fondeados no tengan que marchar á Anton Lizardo cada vez que los frecuentes Nortes azotan aquella costa. Esa obra, de grandísima importancia para el movimiento comercial, es debida á la iniciativa del presidente actual, Sr. Gonzalez, y al Sr. Pacheco, ministro de Fomento, que ha allegado con notable prontitud los inmensos fondos extraordinarios al efecto, sin empréstitos ruinosos, lo cual agradecerán infinito los veracruzanos y los muchos vapores y buques de vela de alto bordo que hoy allí concurren, llevando frutos extranjeros, emigracion y maquinaria agrícola, y conduciendo de retorno las variadas y abundantes producciones de aquel suelo, entre las cuales figura en primer término plata y oro acuñado y plata en barras ó lingotes.

—El Tribunal Pleno de la Real Audiencia, de conformidad con lo representado por el Sr. Fiscal, se ha servido disponer se recomiende á la prudencia del los Jueces de primera instancia que consideren como servicio de la mayor preferencia la instruccion de las sumarias á que dén lugar los siniestros que ocurran en los ferro-carriles, para evitar toda demora en la marcha de los trenes.

—De regreso en esta Capital el Sr. Don Lionel Carden, Cónsul General interino de S. M. B., ha vuelto á encargarse del despacho de dicho Consulado, cesando en su consecuencia en el desempecho del mismo el que lo venía desempeñando.

—El capitan de la barca española "Albina," entrada anteayer de Panzacola, con un cargo de maderas, ha estendido protesta por haber tenido mal tiempo en la travesía, que le obligó á echar al agua parte de su carga.

—La Administracion Económica de Cienfuegos recaudó el dia 10 la cantidad de 16 mil 837 pesos con 53 centavos.

El dia 10 recaudó la Administracion de Santa Clara la cantidad de 62 pesos.

La Administracion de Sagua la Grande recaudó el dia 11 la suma de 119 con 90 centavos.

—Ayer mañana apareció en el rio Yumurí, cerca del puente "La Concordia," Matanzas, el cadáver de una morena anciana ahogada, al parecer, durante la noche anterior.

—Una de las terneras que sirvieron anteayer tarde para la corrida de novillos en el cuartel de Santa Cristina, en Matanzas, fué donada por la Directiva interina de la naciente Asociacion Asturiana al batallon de "La Union," con destino al rancho extraordinario con que se obsequió á la tropa de este cuerpo en celebracion de las fiestas de su patrona, la Vírjen del Pilar.

—Ya ha quedado constituida en el Municipio de Matanzas, la comision de aprendizaje para la formacion de la Escuela de Artes y Oficios.

—Leemos en *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, lo siguiente:

"Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores, que segun noticias recibidas por la casa consignataria en esta ciudad de la Compañía Trasantlántica, la avería ocurrida en la máquina del vapor *Puerto Rico*, no es de tanta consideracion como se creyó al principio; mejor dicho, no es de importancia, pues como el susodicho vapor trae cilindros de respuesto, los elementos que hay á bordo del buque son suficientes para verificar la composicion con acierto y prontitud. Creése que el *Puerto Rico* estará en este puerto dentro de pocos dias."

Teníamos noticias de que el *Puerto Rico* habia sufrido una avería, pero careciendo de datos seguros, nos abstuvimos de hablar sobre el particular.

—Han sido suprimidas las fiestas relijiosas que anualmente se celebran en Manzanillo, en conmemoracion de la defensa hecha por sus hijos contra los Piratas, en ocho de Octubre del año de 1819. Obedece esta medida al pacto amistoso celebrado entre nuestra Nacion y Venezuela

—El dia 11 falleció en el hospital de caridad de Matanzas, á donde fué conducido, un individuo que fué recojido en la puerta N. de la iglesia de San Cárlos, víctima de un ataque epiléptico.

—Ha fallecido repentinamente en Union de Reyes, el jóven D. Fernando Reguera, natural de Asturias y de 19 años de edad.

—De *La Alborada* de Pinar del Rio toma mos las siguientes noticias:

El dia 6, como á las ocho y media de la noche y á consecuencia de una reyerta que tuvieron los jóvenes D. Alfredo Franco y D. Rafael Molina, fué muerto instantaneamente el primero de un tiro de revolver, resultando con algunas heridas de gravedad el segundo.

Los Ayuntamientos de Consolacion del Sur y Cayajabos han ingresado respectivamente por cuenta de su continjente provincial 500 y 804 pesos 28 cts. oro.

Continuan adelantando lentamente las obras del puente del Granadillar sobre Rio Hondo", habiendo satisfacho esta Diputacion por tal concepto del 24 del pasado al 2 del corriente, 135 pesos 20 cts. oro.

Se ha informado en sentido favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Candelaria para adquirir en propiedad un edificio para las oficinas de aquella Corporacion.

Las pertinaces y tardías lluvias de estos dias, comienzan á perjudicar los semilleros de tabaco, especialmente á las posturas que están en siembrau.

La provincia de Pinar del Rio, segun los datos publicados en la *Gaceta* por la Seccion de Estadística preparatoria, su censo en 1879 se elevaba á 187,578 habitantes, de los que 131,503 eran blancos y 56,075 de color. Los ingresos de los Ayuntamientos fueron $322,080-66 y los egresos $410,174 96, elevándose el déficit á $88,966-75, siendo el único sobrante que hubo el de $863-35 que perteneció al floreciente Ayuntamiento de Guane. El valor de todas las propiedades municipales en dicha provincia era en 1879, el de $89,946. Las fincas urbanas eran $3,546, las que representaban un valor imponible igual á $305,193-99. El número de ingenios era el de 67, cuyo valor era el de $854,162-78. El de las vegas de tabaco, 6,746 con un valor imponible de $1,703,998-56. El de cafetales 38, con $34 mil 385-90. El de potreros 712 con 611 mil 987-72. El de haciendas 110, con $269 mil 528-20, y el de sitios 1,390 con $168,440-64.

Perú, 5 de Octubre.—Con gran satisfaccion de los comerciantes quedaron hoy establecidas las comunicaciones telegráficas con los Estados Unidos y Europa por medio de las líneas de la Compañía Telegráfica de Centro y Sur América. Espérase que para el 15 de Octubre se abran las líneas que se extienden á Valparaiso.

República Arjentina, 5 de Octubre.—El cónsul general de la República Arjentina aquí escribe al *Times*, manifestando que ha recibido una carta del Presidente Roca, en la cual se declara que no hay nada que justifique el temor de que se interrumpan las relaciones amistosas entre aquella república y el Brasil.

Italia, 5 de Octubre.—El rey ha firmado un decreto disolviendo la Cámara de los Diputados.

Las elecciones para la nueva Cámara se celebrarán á fines de Octubre.

Francia, 5 de Octubre.—Ha habido varios casos de cólera asiático en Modane, situado en el lado francés del túnel del monte Cenis.

Todas las balijas que pasan por aquel punto con la correspondencia tienen que ser fumigadas. Se ha nombrado una comision de médicos para investigar el orijen y extension de la enfermedad.

Dice *Le Télégraphe* que los directores franceses é ingleses de la compañía del Canal de Suez, en junta celebrada ayer, acordaron ensanchar é introducir mejoras en el Canal en vista de la probabilidad de que aumente el tráfico.

Le Télégraphe de París anuncia que el general Billot, ministro de la Guerra, acompañado de un alto oficial del ministerio de Relaciones Exteriores, ha partido para Lóndres en calidad de ministro plenipotenciario con referencia al arreglo de la cuestion ejipcia.

Ejipto, 5 de Octubre.—Hoy partió para la Meca, la caravana anual con la sagrada alfombra. La partida se verificó sin incidente alguno desagradable, hallándose presente una guardia de honor inglesa.

—Arabi Bajá pide ser juzgado por ingleses, declarando que se rindió á ellos y que se hubiera huido si supiera que iban á juzgarle ejipcios, de los cuales no espera merced. Mr. de Lesseps ha telegrafiado al Presidente del consejo militar en el Cairo intercediendo en favor de Arabi, y haciendo constar que hizo todo lo que pudo por protejer la neutralidad del Canal y respetó las vidas de varios europeos. Hoy se celebró secretamente una informacion de la causa de Arabi; pero la causa será pública. Arabi ha telegrafiado á Alejandría pidiendo abogado, pero las personas á quienes se dirijió se negaron á defenderle.

Batallon de Honrados Bomberos de la Habana.

Relacion de las cantidades recaudadas en el dia de la fecha por las comisiones de señores Oficiales de este Cuerpo para la adquisicion del material de extincion de incendios que necesita el mismo:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior.....	$ 871 35	$4,281 55
Havana Gas Light Cª...	... ..	12 ..
D. Francisco Chaguadeda.....	... ..	6 ..
D. José Hernandez Abreu.....	8 50	.... ..
Sres. García Serra y Cª..	... ..	10 ..
Sres. García y Gutierrez	... ..	10 ..
Sres. Menendez y Mugica.....	... ..	2 ..
Sres. Cerbat Corripio y Compañía.....	... ..	5 ..
Sres. Benemelis, Pujol y Compañía.....	4 25	.... ..
Sres. Mesana y Cª.....	... ..	3 ..
D. Juan García	... ..	1 ..
Café "La Pureza,".....	... ..	1 ..
D. F. Forcada.....	... ..	5 ..
D. Antonio Lopez.....	... ..	3 ..
Sres. J. M. Avendaño y Compañía.....	... ..	25 ..
Sres. Huguet y Cª.....	... ..	10 ..
Sres. M. Calvo y Cª....	50 ..	.... ..
Sres. Gili, Cuadreñy y Compañía.....	10 ..	.... ..
Sres. Nonel, Labrada y Compañía.....	... ..	15 ..
Sres. Giral y Cª.....	... ..	15 ..
Sres. B. Otamendi y Cª..	... ..	50 ..
Sres. Perez, Lopez y Cª.	... ..	5 ..
Sres. Márcos y Cª.....	... ..	5 ..
Sres. Gil y Aldabe.....	... ..	1 ..
Sres. Larrea, Equidazu y Cª.....	... ..	10 ..
Sres. Martinez y Cª.....	... ..	3 ..
Sres. País, Manzanedo y Compañía.....	... ..	10 ..
Sres. J. M. Casuso y Cª.	... ..	10 ..
Sres. Rodriguez Primo y Compañía.....	10 60	.... ..
D. Saturnino Fernandez	1 ..	.... ..
Sres. Castro Hº y Cª....	10 60	.... ..
Sres. Loberk y Cª.....	17 ..	.... ..
Sres. Piélago y Cª.....	... ..	10 ..
Sres. Maribona Suarez y Compañía.....	... ..	10 ..
D. Arturo Amblat.....	4 25	.... ..
D. Aparicio.....	... ..	25 ..
Sres. Ruperto Migueláreña y Cª.....	8 50	.... ..
Sres. Segundo García y Compañía.....	... ..	25 ..
Sres. Adolfo Espinosa y Compañía.....	8 50	.... ..
Sres. Valdés Alvarez y Compañía.....	... ..	50 ..
Sres. Faez y Hnos.....	... ..	10 ..
Sres. Jado, Sarazua y Cª	8 50	.... ..
Sres. García y Suarez...	... ..	5 ..
D. José Migues y Cª....	... ..	1 ..
Sres. Casuso y Cª.....	... ..	10 ..
D. José Rosés.....	... ..	5 ..
Sres. Tomás Blanco y Compañía.....	... ..	10 50
Sres. R. Alvarez y Cª...	3 ..	.... ..
D. Indalecio Gallo.....	... ..	3 ..
Sres. Sobrinos de Gutierrez.....	8 50	.... ..
Sres. García, Corugedo y Cª.....	... ..	5 ..
Sres. Gomez Hnos. y Cª	... ..	5 ..
D. José Valdepares.....	... ..	10 ..
D. Fructuoso Quirós....	... ..	3 ..
D. Federico Castillo....	... ..	3 ..
D. Francisco Rivero....	2 ..	.... ..
Sres. Bustamante y Hermanos.....	... ..	5 ..
Excmo. Sr. D. José de Rojas y Martin.....	25 50	.... ..
D. Isidoro Olmabiscard.	... ..	3 ..
Sres. Pola y García.....	... ..	2 ..
Sres. Martinez, García y Compañía.....	... ..	15 ..
Sres. Giral, Fernandez y Compañía.....	... ..	25 ..
Sres. Alvarez, Alminaque y Cª.....	... ..	50 ..
D. Eusebio Ortiz.....	... ..	3 ..
D. Ramon Cadrecha....	... ..	1 ..
D. José Ingariza.....	17 ..	.... ..
D. José Pereda.....	... ..	5 ..
Suma.....	$1069 05	$4,793 55

Habana 14 de Setiembre de 1882.—El Coronel, *Roque Filloy.*

(Continuará.)

GACETILLAS.

Del Centenario. — Habiendo hecho presente al Excmo. Sr. Capitan General la Junta para la celebracion del Centenario de Santa Teresa de Jesús, la dificultad de que se cubra la carrera de la procesion el dia 17 del actual con los Cuerpos del Ejército y Voluntarios, como se tenia acordado anteriormente, por tener que concurrir un gran número de individuos de estos Cuerpos como miembros de sociedades, y además por la estrechez de las calles por donde ha de pasar aquella, se ha dispuesto que sólo la escolta del Excmo. Sr. Gobernador General, con una música de Voluntarios, rompan la marcha de la procesion; detrás de la imájen de San José otra música con una compañía del mismo instituto, escoltando á la imájen de Santa Teresa otras tres compañías con música, y el resto de estas últimas hasta seis, quedarán á disposicion de la Junta para distribuirlas en los intermedios de la procesion, donde crean más conveniente para mayor lucimiento de la fiesta.

—Al pasar las imájenes por frente á Palacio, la batería de la fortaleza de la Cabaña hará las salvas de 21 cañonazos.

—El dia de Santa Teresa de Jesús, el 15, se harán dos salvas, una á la salida y otra á la puesta del sol.

—En el canal del puerto, frente al Castillo del Morro, se colocará una bóya con una asta de bandera nacional, con las letras R. M. (Regata Marítima) de color azul, que es la que debe arrancar el que salga vencedor en las regatas que tendrán lugar el lúnes por la tarde.

—Durante los tres dias de las fiestas del Centenario, todos los edificios del Estado y muchos de particulares estarán engalanados é iluminados por la noche.

La popular calle de la Muralla estará adornada con colgaduras, y por la noche lucirá la iluminacion como en dias de fiestas reales.

—En la planta baja del Palacio Episcopal se ha fijado una relacion de las mil ciento once viudas y huérfanas pobres que aspiran á los doce lotes que han de sortearse el dia 17; habiéndose consignado en la mencionada relacion el número con que cada una de las interesadas ha de entrar en suerte.

Debe remediarse.—La aglomeracion de coches de alquiler que se estacionan enfrente de los embarcaderos de las empresas de los vapores de la bahía, en el momento en que llegan los pasajeros, son una contínua amenaza para el público, que se vé obligado á cruzar por entre los caballos y las ruedas, por hallarse interrumpido el paso.

Muchas veces hemos visto que algunas señoras y niños tienen que salir á carrera tendida, huyendo de los vehículos que en ese momento cruzan en todas direcciones, á cuyos conductores les importa, al parecer, un *bledo*, que se fracture un brazo ó una pierna algun transeunte.

Creemos que con este *avisito* bastará para que se remedie ese mal, sin esperar á que haya que lamentar alguna desgracia.

Un parecer.—Para celebrar el cuarto centenario del nacimiento del gran pintor Rafael, que cae el año que viene, la ciudad de Urbino, su patria, va á levantarle un monumento digno de su fama.

Los periódicos italianos publican el programa del concurso para dicho monumento, que se compondrá de una estátua del ilustre pintor en mármol de Carrara de primera calidad, rodeada de otras más pequeñas, y que se alzará enfrente del palacio ducal de Urbino.

Há ahí un modo de perpetuar la memoria de un gran hombre.

Las estátuas de los hombres eminentes muertos, hacen recordar á los vivos las virtudes que les adornaban, y son de gran enseñaza.

Mayúsculo.—Anoche, en el Parque Central, y durante la retreta, que estaba muy concurrida, vimos que con grande escándalo de todos los circunstantes, dos morenas de alguna edad se permitian echar tales *flores* por sus bocas, que varias señoritas que en carruajes estaban cerca de la acera, se retiraron, por no seguir oyendo aquellas frases que hacian asomar los colores á sus mejillas.

Vale la pena de que sean recojidas, porque tenemos entendido que no es el primer escándalo de semejante naturaleza que promueven.

Observacion de un desocupado.—Si se desea saber el alza ó baja de fondos en los bolsillos de muchos pollos, no hay más que acercarse al Parque.

Del dia 1º al 10, muchos fuman grandes y hermosos tabacos y se sientan en los sillones del Parque.

Del 10 al 20, los mismos no fuman más que cigarrillos y descansan sus humanidades en las sillas, por ser más baratas.

Del 20 al 30, piden cigarros á los amigos y la candela á los paseantes, y si están cansados se sientan en los bancos, que son gratis.

Correspondemos. — Hemos recibido *La Discusion*, que despues de cumplida su condena, ha vuelto á la arena periodística.

Le devolvemos el saludo que á la prensa dirije.

Un lapsus.—Al dar cuenta ayer de la gran funcion que tuvo lugar en el Teatro de Tacon, con motivo del Centenario de Santa Teresa da Jesús, se nos quedó en el tintero mencionar al *Coro Gallego* que tambien tomó parte en tan patriótica funcion, cantando la barcarola *El Pirata* y el "Himno de los amigos," inmediatamente despues de la sinfonía *Mignon*, tocada por la música de Injenieros.

Sentimos, como es consiguiente, este percance, toda vez que sabemos que dicho *Coro* probó una vez más sus facultades artísticas.

Tambien nos consta que una comision del referido *Coro Gallego* se presentó al director de la "Sociedad Coral Catalana" invitándole con exquicita cortesía á que cantara primero, pués así le correspodia por la antigüedad, que los gallegos respetaban con mucho gusto; más aquel declinó tal distincion, con frases sumamente expresivas, manifestando que no hay ni puede haber distinciones entre quienes se miran como hermanos.

Del Pilar. — La procesion anunciada para el próximo domingo dia 15, y que celebran los aragoneses en honor de su Patrona la Vírgen del Pilar, se hará en la siguiente forma:

A las cuatro y media de la tarde saldrá del templo de la Merced, recorriendo las calles de la Merced, San Ignacio, Muralla y Cuba, hasta la Iglesia.

De suponer es que los vecinos de las calles por donde pasará la procesion, tendrán sus casas adornadas, con lo que adquirirá mayor brillo la fiesta.

Mejoras en el servicio telefónico.—Segun tenemos entendido, la Compañía Eléctrica de Cuba, que ha instalado en esta capital el servicio telefónico, deseosa de corresponder al favor que le ha dispensado este público, que cada dia aumenta el número de suscriciones al servicio, siendo este por tanto cada vez más útil y necesario, piensa introducir en breve mejoras de bastante consideracion. Una de ellas es el servicio de noche. Indudablemente ya son bastante numerosos los suscritores para tener el derecho á esta mejora, que parece se establecerá desde el primero del entrante mes. La otra mejora es de igual importancia, y nos referimos al trabajo que la Compañía ha emprendido de cambiar el sistema de aparatos. El actualmente en uso da buenos resultados en las poblaciones pequeñas y donde hay un número relativamente corto de suscritores, pero no en ciudades como la Habana. Los instrumentos nuevos, que están colocados ya en algunos puntos, además de dejar rejistrada en el centro telefónico la llamada de los suscritores, no tienen el inconveniente de los actuales de oirse á veces más de cuarenta conversaciones simultáneas, resultando una confusion consiguiente y molestia y disgusto por parte de los suscritores, y sobre todo se evitarán las conversaciones obscenas que por mucho que lo haya tratado, no ha podido la Compañía impedir en absoluto. Esta mejora no puede introducirse enseguida, y aún algunos de los nuevos suscritores, por la rapidez con que se están presentando, tendrán que recibir por el momento instrumentos iguales á los en uso, pero poco á poco se irán instalando los nuevos aparatos y sustituyéndolos á los anteriores en las casas de los actuales suscritores.

Loable proceder.—Con gusto insertamos lo siguiente:

Habana 13 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio:

Ruego á Vd. se sirva dar publicidad en las columnas de su respetado periódico á las presentes líneas, anticipándole la más expresivas gracias

El que suscribe, dueño de la fábrica de cigarros "La Belleza" de esta capital, enterado de las sensibles pérdidas ocasionadas recientemente á nuestros vegueros de Vuelta-Abajo á consecuencia del último temporal; así como le cupo la satisfaccion de dedicar, en otra ocasion, un tanto por ciento de su venta para aliviar las desgracias de los inundados de la provincia de Múrcia; hoy igualmente hace público por este medio, que dedica el 2 por 100 de la venta del presente mes de su citada fábrica de cigarros "La Belleza", con el fin de contribuir en lo posible, favoreciendo las necesidades de los pobres, que ven destrozado hoy el producto de sus más rudas faenas por el poder irresistible del Omnipotente; para lo cual ha determinado abusando de su ocupada atencion, llegado el dia último distribuir entre el periódico de su direccion, *Diario de la Marina* y *El Triunfo*, el importe producido, á fin de que por dichos medios llegue mi donativo á manos de las desconsoladas víctimas.

Con el mayor respeto me suscribo su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Andrés Rodriguez.*

Jardin ambulante.—Para que la Emperatriz de Alemania pudiese viajar cómodamente durante el rigor del verano en ferro-carril, se ha inventado en aquel país un sistema muy orijinal, pero de excelente efecto.

Se cubre el techo del wagon de una capa de tierra, se planta en ella cesped y se riega despues con frecuencia durante el camino.

Gracias á esta verde cubierta, los rayos solares pierden su fuerza y en el interior del coche se disfruta de una frescura deliciosa.

Boletin Fotográfico.—Ha llegado á nuestras manos el número 9, de esta publicacion, correspondiente á Setiembre.

De teatros.—Anoche presentaba el de Albisu un bonito golpe de vista; la concurrencia á la segunda funcion del ab ono de moda, hace esperar que los lúnes y juéves será dicho coliseo el punto de cita de los aficionados á las buenas representaciones.

La comedia *Equilibrio Europeo* fué desempeñada con mucha gracia.

El *Cañiflauta*, nuevo instrumento, llamó la atencion por ser tan sencillo y producir sin embargo armonía, imitando bastante á la flauta.

Mañana á las 7½, *Caiga el que caiga*, y ejercicios del *Cañiflautista* Sr. Garcy.

A las 9½, *En la cara está la edad* y *La salsa de Aniceta.*

En Tacon se representarán mañana la zarzuela *Matar ó morir*, y el jugete cómico *Los Estanqueros aereos.*

La Estudiantina tocará las siguientes piezas: Sinfonía de *Juana de Arco* de Verdi; *Un beso*, mazurka, de Tharchi, *Rumania*, paso doble de Granados y *Turca*, valses de Granados.

Lo mismo que aquí.—Andan los ingleses debatiendo con mucho entusiasmo la cuestion de si una señorita debe ir por las calles acompañada de un criado ó dueño, ó si debe por el contrario pasear sola.

La opinion general se inclina á creer que la admiracion de los ingleses por la gracia y belleza de las *miss*, es suficiente para que los caballeros las respeten.

Alerta.— En Marianao, se encuentra atacado de hidrofóbia un niño de corta edad, á consecuencia de mordidas que le infirió un perro.

Niña extraviada.—En la mañana de hoy ha recojido en la calle de la Amargura el Sr. D. Florencio Rodriguez, una niña de tres años de edad, que entiende el catalan, y la cual probablemente se habrá extraviado por aquellas inmediaciones.

Por este medio avisamos á sus padres, quienes pueden pasar á recojerla á la casa del citado Sr. Rodriguez, Amargura número 13.

Desgracia.—Trabajando en una máquina de imprimir, un aprendiz de litógrafo, sufrió una fractura grave.

Homicidio.—Anoche, en la calle del Rayo, fué asesinado un moreno, por otro que emprendió la fuga.

Robos.—Ayer se perpetró uno en una bodega de la calle de la Gloria; los ladrones extrajeron de una caja de hierro ciento treinte y un pesos billetes, un reloj, dos cédulas y varios recibos de contribuciones.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del robo.

—En una casa de la calle de Amargura hurtaron cuatro pares de pantalones, ignorándose quien ó quienes sean los autores del hurto.

—En los momentos de hurtar tres pesos á una parda, fueron detenidos dos hombres de color, en el Mercado de Tacon.

—En el mismo Mercado, un moreno, que fué detenido, hurtó un barril con papas.

Núm. 5878.—Más de un año hacía que venia padeciendo de los más fuertes dolores reumáticos en todo mi cuerpo, sin que ningun remedio aliviara mis dolores, hasta que para mi felicidad hice uso del Aceite de San Jacobo, y con sólo dos pomos he obtenido mi completa curacion, por lo que no me canso de dar gracias al Todopoderoso y á los inventores de ese remedio que mi reconocimiento me hace calificar de divino.

Guanabacoa (Cuba), 18 de Mayo de 1882. Animas 90.—*Margarita Taillefer.*

Moscas y mosquitos.—Un cajoncito de "Rough on Rats" librará la casa durante la estacion entera de las moscas, los mosquitos y los ratones. Pídase á los boticarios.

Recomendable. — De Inglaterra y Francia han recibido los Sres. Adler y Stein un gran surtido de géneros, propios para la próxima estacion.

El más exijente puede quedar complacido, pues á más de la variedad y gusto de los expresados géneros, hay que tener en cuenta que la casa de Adler y Stein está suficientemente garantida por lo elegante de su corte y la economía en los precios, que no han sufrido aumento ninguno, por haber quedado regularizados los trabajos de la cosa, que se interrumpieron ántes por las huelgas.

INTERES PERSONAL.

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARÍA.

Deseando tomar parte en los festejos que han de efectuarse en celebracion del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesus, la Junta Directiva ha dispuesto lo siguiente;

Iluminar y engalanar este Centro los dias 14, 15, 16 y 17 del corriente: Serenata á las 7 de la noche del dia 15, por una escojida orquesta y el Coro Gallego, quemándose en los intermedios piezas de fuegos artificiales preparados expresamente por el pirotécnico de esta Sociedad Sr. D. Lucio Ibañez. Terminada la Serenata, dará principio una reunion familiar, en la que trabajarán las secciones de declamacion y filarmonía, concluyendo con baile hasta las cuatro de la mañana, y en el cual tocará la orquesta de José del Cármen Olivera.

Para asistir á la expresada reunion, servirá de billete de entrada á los Sres. sócios el recibo de la cuota de Setiembre próximo pasado; advirtiéndoles, que será indispensable la presentacion de dicho documento.

Habana, Octubre 12 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp 2049

CASINO ESPAÑOL

de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

La Junta Directiva de este instituto acordó solemnizar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesus, con una velada literaria y musical y un baile, que tendrán efecto en las noches respectivamente del dia 16 y 17 del corriente; avisándolo por este medio á los Sres. Sócios para que se sirvan proveerse de los billetes de entrada que al efecto se espedirán en la Contaduría del mismo, desde el viérnes 13 inclusive, y en las horas de ocho á diez de la mañana y ocho á diez de la noche.

La puerta principal del edificio se abrirá en las noches de referencia á las ocho, quedando espedita como de costumbre la que dá entrada por la calle de Zulueta, para los Sres. socios que deseen dedicarse á sus entretenimientos diarios. Habana y Octubre 11 de 1882.—El Secretario *Luis Blanco.*

bp 2036

AVISO.

Se desea saber el paradero del Sr. D. Juan Cruz Velasco, natural de Pedroso, provincia de Logroño, para un asunto de interés. En 1879 estuvo de dependiente con los Sres. Torrontegui, Portolés y Cª, de Cárdenas.

Este informe lo solicitan en la calle de Lamparilla nº 16.

Se suplica á todos los periódicos de la capital y del interior la reproduccion de éste aviso. bp 1982

EL GABINETE.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Monte esquina á Zulueta.

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestros favorecedores en particular que hemos recibido un completo y variado surtido de casimires, armures y piqués de novedad, los que ponemos á disposicion de todos.

No dudamos se sirvan pasar por esta su casa, les encontrarán de su agrado, tanto por sus clases y dibujos, como por la modicidad de sus precios.

Cosío y Hermano.

2055

La Luz de Avilés.

Periódico que se publica en la villa de su nombre dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad. Se admiten suscriciones, en la calle de **O-Reilly nº 16.** 1946

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA

Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Han Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.

El Rey D. Alfonso XII.

Calle de la HABANA nº 92.

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavía no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.

Todo de primer órden.

Habana Setiembre 29 de 1882. 1945

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 6 de Octubre han sido agraciados los números siguientes:

1125	premiado	en 500000	pesetas.
10940	..	.. 250000	..
635	..	.. 125000	..
3099	..	.. 80000	..
314	..	.. 40000	..
5196	..	.. 5000	..
574	..	.. 1500	..
1525	..	.. 1500	..
2366	..	.. 1500	..
2370	..	.. 1500	..
2491	..	.. 1500	..
3037	..	.. 1500	..
3888	..	.. 1500	..
3890	..	.. 1500	..
5192	..	.. 1500	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 16 de Octubre consta de 1254 premios, y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º de.....		$ 500000	oro.
2º de.....		400000	..
3º de.....		300000	..
4º de.....		150000	..
3 de	50000....	150000	..
5 de	25000....	125000	..
16 de	10000....	160000	..
25 de	4000....	100000	..
2044 de	500....	1022000	..
4999 de	100....	499900	..
99 aproxnes.	de 500....	49500	..
99 idem	de 500....	49500	..
99 idem	de 500....	49500	..
99 idem	de 500....	49500	..
2 idem	de 10000....	20000	..
2 idem	de 6000....	12000	..
2 idem	de 4000....	8000	..
2 idem	de 2550....	5100	..
7500 premios.		$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.

Sucursal de Galiano 59.

Hay billetes de Madrid.

1553

AVISO IMPORTANTE.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general, que desde esta fecha quedan regularizados los trabajos de esta casa, interrumpidos que fueron por la huelga, **no teniendo aumento alguno en nuestros precios reducidos;** que tenemos establecidos.

Habana Octubre 9 de 1882.

ADLER Y STEIN.

AGUIAR 92.

2022

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infanteria de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B|B. en la Administracion de este periódico.

CRONICA RELIJIOSA.

SABADO 14.—San Calixto I, papa, y santa Fortunata, vírgen, y tres hermanos, mártires.

A LOS ARAGONESES

y personas devotas de la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Solemnes cultos que se celebrarán este año en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Dia 11, á las 6 y media de la tarde, se cantará una salve á toda orquesta, concluida la cual, y en la plaza del frente de la Iglesia, será obsequiada nuestra amantísima Madre, con una Serenata, por la brillante banda de Isabel 2ª

Dia 12, á las 8 y media, se cantará una solemne misa, oficiando el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, estando el panejírico á cargo del Reverendo Padre Royo, de la Compañía de Jesús.

Dia 15, la gran procesion, cuya carrera se anunciará oportunamente.

Para mayor brillo y esplendor de estos actos religiosos, los Aragoneses que componemos la Junta, invitamos á todos nuestros paisanos, y á todas las personas devotas de tan venerada Vírgen, concurran á la Iglesia de la Merced, espléndidamente bella y engalanada.

El Vice-presidente, Juan de Chenique 2015

ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN

REMEDIO ALEMAN

CURA EL REUMATISMO

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Ciática,

Dolores de Garganta, y de Cintura,

LUMBAGO,

Contusiones, Torceduras, Hinchazones,

QUEMADURAS,

Dolores de Cabeza, de Muelas y de OIDOS,

CURA EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Compresas impregnadas en la dosis igual de ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo *seguro, sencillo y eficaz.* Su barato precio lo pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba con costos y positiva de sus virtudes.

Directorio en cada botella

De venta en todas las Boticas y Droguerías

A. TORELLO Y CÍA.,

BARCELONA.

LA PROCESION

de la Santísima Vírgen del Pilar que á las cuatro y media de la tarde del dia 15 saldrá del templo de la Merced, llevará la siguiente carrera:

Merced, San Ignacio, Muralla, Cuba hasta la Iglesia.

Los Aragoneses, suplicamos á los vecinos de dicho tránsito adornen el frente de sus casas, para mayor solemnidad de tan espléndido acto. 2049 p b

Cultos relijiosos en la iglesia de San Agustin.

Solemne novena en honor del Serafin del Carmelo y Compatrona de las Españas, Santa Teresa de Jesus.

El Viérnes, 6 del presente mes, y hora de las 8 de su mañana, se celebrará Misa cantada.

Por la tarde, á los seis, se rezará el santo Rosario, Novena cantada, pláticas y cánticos.

Las Pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

Nota.—Están concedidas dos Induljencias Plenarias, una por la asistencia a la novena todos los dias ó por lo menos cinco.

Otra por la asistencia del Triduo que tendrá lugar en los dias 15, 16 y 17 en dicha Iglesia. Confesando y Comulgando.

Iglesia de Santa Teresa de Jesús.

Cultos que se han de tributar á la Seráfica Madre y mística Doctora Santa Teresa de Jesús en su Iglesia.

El 6 de Octubre, la novena á la hora de costumbre.

Se anticipan las fiestas, empezando el 14, la fiesta que hace la Excma Sra. Marquesa de Victoria de las Tunas, en union de otras Señoras tributando este obsequio á Nuestra Gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, á las 8 de la mañana. Predica el Reverendo Padre Royo. Este mismo dia á las 6 y media de la tarde salve solemne, como de costumbre.

Dia 15, á las 8 de la mañana la fiesta de la Santa, predicará, el Reverendo Padre Gil. Jesuita. A las 6 y media de esta tarde, salve.

Dia 16, á las ocho de la mañana, fiesta á Nuestro Padre Señor San José, como especial patron de este Convento; predicará el Reverendo Padre Escolapio, Muntadas, á las 6 y media de esta tarde salve.

Dia 17, fiesta á las 8 de la mañana; la transverberacion del Corazon de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, predicará el Señor Presbítero D. Juan antonio Escudero.

Fiestas extraordinarias del Centenario.

El juéves dia 19, á las seis de la tarde ejercicio y práctica de preparacion; para dicha fiesta, predicará el Señor Presbítero Don Alfredo Caballero.

Dia 20, á las 8 de la mañana, primera fiesta; predicará el Reverendo Padre Fray, José de San Agustin, Carmelita; el mismo dia por la tarde á las 6, ejercicio, salve y reserva de su divina Majestad; predicará el Reverendo Padre Fray Ramon de los Dolores, Carmelita.

Dia 21, segunda fiesta, á las 8 de la mañana predicará el Sr. Canónigo Penitenciario, Presbítero Doctor Don Manuel Espinosa; el mismo dia por la tarde, los ejercicios ya dichos, predicará el Señor Presbítero D. Juan A. Escudero.

Dia 22, gran fiesta, celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, á las 8 de la mañana, predicará el Reverendo Padre Royo. Por la tarde el mismo dia de 4 y media á las 5 en punto, saldrá la procesion de las Santas Imájenes, por las calles de Compostela, Acosta, Cuba y Teniente Rey hasta entrar en la Iglesia, y concluirá con una salve ligera. Los tres dias del Centenario estará su Divina Majestad de manifiesto desde la siete de la mañana hasta la noche, y hay concedido por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, un jubileo plenísimo con remision de todos los pecados, esto es confesando comulgando y visitando cualquiera Iglesia de Nuestra Orden del Cármen. 2012

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alvarez, García y Cª, L, Ricla 39 y 41.
Alvarez, Sanchez y Cª, Ricla 23.
Alvarez y Cª, Aurelio, San Ignacio 77.
Alvarez y Cª, Ignacio, San Ignacio 23.
Alvarez y Echevarría, San Ignacio 70.
Alvarez y Santullano, Obrapía 20.
Alvarez y Sastre, Habana 128.
Azola y Laza, Miguel, San Ignacio 84.
Allende, Ortiz y Cª, Inquisidor 3.
Amat y Laguardia, Cuba 47.
Antiga José, Oficios 19.
Araluce y Uresandi, Lamparilla 32.
Arambalza y Cª, A, Oficios 74.
Arango Ramon, Acosta é Inquisidor.
Arcocha y Hermanos, J. de, Mercaderes 11
Arcos y Cª, Anjel A, Obispo 49.
Ariosa Agustin, } Amargura 1.
Ariosa y Gutierrez, }
Armand Enrique L, San Ignacio 78.
Armand José Antonio, San Ignacio 54.
Arroyo y Cª, Sol 4.
Artal, Gonzalez y Cª, Amargura 11.
Artola Rafael F., Ricla8.
Astorqui y Cª Hilario, Obrapía 4.
Autran, Salomnes y Cª, Amargura 6.
Avendaño y Cª, J. M., Oficios, 20.
Abad y Cª, Matias, Ricla 3.
Abello y Cª, M. G., Baratillo 1.
Adam, Cárlos, Teniente-Rey 31.
Aders y Cª, Mercaderes 10.
Acedo, Veiga y Cª, Lamparilla 24.
Aguilera y García, Mercaderes 27.
Albertí, Carbó y Cª, Santa Clara 22.
Aleman, C. R., Cuba 86.
Alemany y Cª, Oficios 16.
Alba y Cª, Oficios 34.
Alonso, Francisco, Obisp

Dr. Ignacio Plasencia.
ESPECIALISTA EN PARTOS, **enfermedades de mujeres y vías urinarias.**

Calzada de la **REINA nº 78**, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

LAZCANO
CIRUJANO Y DENTISTA.

El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.

OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

NICOLAS STERLING Y HEREDIA.
ABOGADO.

Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1890

Gonzalez Morillas.
Médico Cirujano.

Especialidad en las enfermedades de los Ojos y Oidos.
Consultas de 12 á 1, calle Corral Falso nº 87½. Guanabacoa. 2030

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 10500

Eugenio A. Flores.
ABOGADO.

Santa Clara 37.—Habana.

Ldo. Antonio Corzo.
Ex-Fiscal de imprenta de la Habana

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

MANUEL MARTINEZ AGUIAR.
ABOGADO.

San Ignacio 6 entre Tejadillo y Chacon.

J. R. MONTALVO.
Médico-Cirujano y Oculista.

Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70, entre Aguacate y Villegas

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
AGUIAR 110.
Precios muy módicos.

Dr. en Cirujía Dental
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U
Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
Chaguaceda, AGUIAR 110.
Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
ABOGADO.
De once á cuatro.

Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos). 1585

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.
ABOGADO.

Monserrate frente á Empedrado.
Horas de despacho de 12 á 4. 1251

BASILIO DIAZ DE VILLAR.
COLEGIO DE ABOGADOS.
Mercaderes 2,
Entresuelos, de 1 á 4. 1295

JUAN A. AYALA.
Médico-Cirujano.
Calle de AGUIAR 110.
Consultas de 12 á 2. 1465

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de **8** de la mañana á **3** de la tarde. 1434

NESEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe, Profesora con título Superior y Directora Oficial del 2º Distrito de la Habana: hace saber á los Señores padres de familia que á la inmediata direccion y ayuda de sus padres, las Profesoras **Dª Virginia Marquez y Dª Fidelia Mendez** sus hijas, se hacen cargo de seis ó ocho pupilas para darles esmerada y fina educacion elemental, y superior, piano, idiomas, costuras, y primores.
Preparan las que quieran aspirar á título de maestras, tanto elemental, como superior.
Se garantiza la reforma de la madres, las Profesoras Dª Virginia Marquez y Dª Fidelia Mendez, en 60 lecciones.
Francisca Gispert de Mendez.
LUZ 42.
1924

SPRING HILL COLLEGE,
MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

SAN FRANCISCO DE PAULA.
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE 1ª CLASE,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.
***CONCORDIA* 18**
entre Aguila y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.
Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir povistos de su cédula personal los mayore de 14 años.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

A las familias, colegios y al comercio.

Se ofrece un acreditado profesor con mucha práctica, en los primeros colegios y Academias mercantiles, enseña idiomas, instruccion primaria, letra inglesa, aritmética mercantil y matemáticas. Clases á domicilio y en su morada LAMPARILLA 74 gabinete del DR. ROJAS. 2041

COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA Dª Julia M. Villergas.

Situado en la espaciosa casa
Compostela núm. 109,
esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.
Hay clases de tenedurías de libros, idiomas, dibujo, música y todo género de labores.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

MISCELANEAS.

EXPRESO "AMBOS MUNDOS."
Y agencia marítima en general, establecida desde el año 1856.

De Joaquin Gutierrez de Leon, Baratillo **9** *entre Obrapía y Lamparilla.* Habana.

Este **expreso** en conexion con el de **Nueva-York, Rápido y Extranjero** para todo el mundo y activos corresponsales en la ISLA, la PENINSULA y el EXTRANJERO, se encarga de remitir y recibir desde el más pequeño paquete hasta el bulto de mayor tamaño, cualquiera que sea su valor, con la seguridad y presteza que tiene acreditado. Se remite diariamente á MATANZAS, CARDENAS, SAGUA, CIENFUEGOS, SANTA CLARA y otras poblaciones en comunicacion con las vías férreas. Conúnce equipajes á los ferro-carriles y vapores, y los recoje en estos, previo aviso, para entregarlos donde designen. Hace toda clase de diligencias de ADUANA y MUELLE. 2023

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

Don Jacobo Martinez de Castilla se ocupa esclusivamente de las gestiones de los créditos contra el Estado para su conversion en títulos de la Deuda con arreglo á la Ley de 7 de Julio del año actual, cuyos créditos consistan en Bonos del Tesoro, Billetes hipotecarios ó sean los del Empréstito conocido por Valmaseda, Libramientos, Depósitos, Fianzas, é Ingresos indevidos, Abonarés ó alcances á favor de fallecidos, intitulados, licenciados y cumplidos del Ejército, percibiendo en un dia el importe de aquellos en láminas ó títulos, ya en esta Capital, ó en la de Madrid los abonarés que se hallan espedidos con cargo á la caja de Ultramar, dando á los interesados el correspondiente documento de resguardo, siendo convencional el tanto por ciento que han de satisfacer los interesados por las gestiones que han de practicarse hasta conseguir los referidos títulos. Los Sres. Acredores que gusten encomendarle la gestion de sus créditos pueden pasar á su escritorio calle del Baratillo nº 2 de 12 á 3 de la tarde los dias no feriados. Habana 20 de Setiembre de 1882.—*Jacobo Martinez de Castilla.* 1888

CASA DE SALUD
QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.

Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190. 1443

¡OJO IMPRESORES!
Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS.

La Imprenta Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende Corondeles, interlineas y clichés de todas clases.
La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.
La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.
La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.
Pídase el catálogo.
Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.
Viuda de Soler.
MURALLA 40. Habana

LITOFRACTOR.
Pólvora para barrenos.

Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-corriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el
Unico agente para la Isla de Cuba
MARIANO C. ARTIS.
MATANZAS.
Reciben órdenes
SRES. G. RAMOS Y Cª
OBRAPIA Nº 18.
HABANA. 1906

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.
COMEJEN.

Para la extincion de tan dañino insecto se reciben avisos. **Trocadero 81** (altos.) 1497

ARADOS.

Legítimos de JASH. HALL Y Cª. de *Mayseville,* Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Mayseville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
Amat y La Guardia.
CUBA 33, *Habana.* Apartado 346

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan los altos de la casa calle de Mercaderes nº 29, esquina Amargura. 1841

Se alquila un piso de cinco habitaciones de entrada y servicio independiente en la casa Sol 72 entre Aguacate y Compostela, impondrá el Portero. 2005

En el Vedado.

En los altos de los baños, se laquilan casas amuebladas, con sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina y lugar escusado; hasta el 30 de Abril de 1883, por 17 pesos oro mensuales; con derecho á ocuparlas los meses de Mayo á Setiembre siguientes, previo el abono de la diferencia, entre la cantidad devengada y el completo de 425 pesos. 2026

PERDIDAS.

Se ha extraviado la filiacion de Bombero perteneciente al moreno Apolonio Ruiz y Ruiz, del Batallon de Hombros Bomberos de Guanabacoa. Debe haberse perdido en el muelle de Paula de esta ciudad del 22 al 30 de Setiembre. Se suplica al que la haya hallado la devuelva ó envie á la oficina del Cuerpo en Guanabacoa, pues además de ser un favor al interesado á nadie mas puede ser útil por estar tomadas las mededidas para la anulacion y expedicion de un duplicado. 2033

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino navarro superior
Marca SOL.

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos recopitores
Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5.
1574

AGUAS
DE LA
ISLA DE PINOS.
MANANTIALES DE SANTA FÉ.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, pelletería La Primera. Habana.
Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

SOLICITUDES.

Un jóven, bachiller en artes desea colocarse fuera ó dentro de la Capital, en alguna oficina, despacho, &a. Informarán en la Administracion de este periódico.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus María 103.

Un pardo general cochero de uno ó dos caballos desea emplearse en una casa particular, tiene persona que abone su conducta. San Miguel nº 186. 2051

VENTA DE MUEBLES.

Se vende un magnífico espejo de cuerpo entero, con marco dorado, por la mitad de su precio. Informarán Cuba nº 86. 1987

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.
SE VENDE

un Ingenio próximo á esta Capital con buenos terrenos, fábricas, maquinaria, útiles y boyada, traspasandose el patronato de la dotacion. Pasé mas informes acudan los que deseen comprarlo al Paseo de Carlos 3º nº 4, altos, de 7 á 10 de la mañana. 2044

LIBROS É IMPRESOS.

TEXTOS
Para La Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.

Precios extraordinariamente baratos, segun costumbre de
La Galería Literaria,
OBISPO 32.
1923

MAQUINARIA.

Por necesitarse otra de mas potencia, se vende una máquina de vapor francesa, de seis caballos de fuerza, en buen estado, completa y muy barata. MANRIQUE 226. Fábrica de cigarros. 2054

José Roselló.

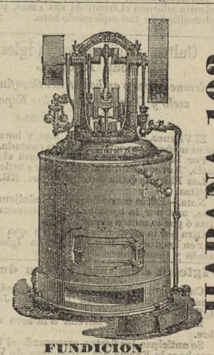

HABANA 103.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo. 161

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

Frente á la popular

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	$40, 45, y 50	B B
Remington	40, 45 y 50	..
New-Home	40, 45 y 50	..
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50	..
Favorita de familia	40, 45 y 50	..
Gran Compañía Americana	40, 45 y 50	..
Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.		

Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á **$25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga.
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma-torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

URIBARRI, ISASI Y Cª
ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.

Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.
GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES
ASI COMO DE
Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.
A PRECIOS MODICOS.
MERCADERES 21. HABANA.
1668

HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gaveras** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberías** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Goma** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

PEDRAJA Y PLANELLA.
OBRAPIA 16, ESQUINA A MERCADERES.
ANTIGUA CASA
de la Señora Viuda de Martinez é Hija.

Gran surtido de CAMAS y BASTIDORES metálicos.
Ferretería en general y toda clase de herramientas de agricultura.
Recomendamos á los Señores hacendados los Carros de volteo, Máquinas de segar, Revolvedores para bagazo y toda clase de maquinaria. 1978

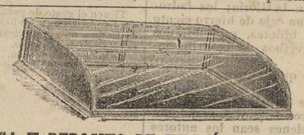

FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.

Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, reflejos para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á 5 escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

RODRIGUEZ Y Cª
Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.

En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.
Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.
Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.
Esta casa tambien posee un gran taller de calderetería, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.
En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.
SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314. 1977

Manuel Linares y Martinez.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
CONSTANTE SURTIDO DE

TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Louvmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VÁLVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.

PINILLOS 86.—CARDENAS.
1913

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.
ARMAS Y AVIOS DE CAZA.

Se vende toda clase de armas y avios de caza. Revolvers de todos los sistemas y calibres. Escopetas de uno y dos cañones, de todas clases, sistemas, calibres y precios, inclusas las de pistón legítimas de Eibar, y de los mejores fabricantes. Nada de falsificaciones, ni pacotilla sino todo legítimo, bueno y barato.
Tambien tenemos para los jugadores de pelota vascongados, Guantes, Chisteras y pelotas de pala, de guante y de mano. Todo á precios módicos. Ademas bastones de acero cubierto, con puños de lo mismo incrustados de plata y oro.
DEPOSITO GENERAL DE ARMAS.
SAN IGNACIO 84,
entre Muralla y Sol, pasada la Plaza Vieja.

LA LLAVE DE ORO.
ALMACEN DE PLATERIA Y JOYERIA
DE
JOSÉ ROJAS.
20 MURALLA 20.

Este elegante y acreditado establecimiento acaba de recibir un nuevo y variado surtido de prendería fina, que detalla á precios de REALIZACION.
NOTA.—Se compra ORO, PLATA y PIEDRAS PRECIOSAS, y se dan valores sobre ellas.
Esta casa tiene taller, y cuenta con los mejores oficiales del arte para toda clase de trabajos que se le confien. 1979

CORONAS FUNEBRES.
Desde 12 reales billetes hasta 6 onzas oro.
La Fashionable.
92. OBISPO 92.
Se vende al POR MAYOR, 10 por 100 descuento.
2045

LA EMULSION
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA, PREPARADA POR EL
Dr. Gonzalez

tiene dos grandes ventajas sobre todos sus similares que vienen del extranjero: la primera la de ser siempre FRESCA, pues no se prepara mucha cantidad de una vez sino con arreglo al consumo; la segunda la de ser mas barata que todas, pues cuesta el pomo UN PESO en billetes. El modo mejor de Administrar el Aceite de higado de Bacalao es bajo la forma de **EMULSION;** el gusto y olor desagradables de dicho medicamento se encubren al estremo que los niños y personas de paladar delicado lo toleran perfectamente.
Los escrofulosos, los débiles, los que no tienen sangre, los que padecen del pecho ó sufren reumatismo; los convalescientes &c. deben consultar á su Médico si les conviene tomar la EMULSION del Dr. Gonzalez.
Es mas fresca, mas agradable y mas barata que todas. Se prepara y vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar 106. Hay depósitos en la botica EL AGUILA DE ORO, Mente 44 y en la botica LA FE, Galiano esquina á Virtudes y en las principales Farmácias. 1835

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Bras, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **Brea y el Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarra y Compª.—Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA,** reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más enérgicos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterias crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!
¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!

Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.
Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.
Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadritos con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, záfiros y rubies.
ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.
EL FENIX.
46 COMPOSTELA 46
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
HIERRO Y Cª

GUANO DEL PERU.
Abonos Olendorff.

Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y Ca.
Sucesores de Zaldo y Ca.
25 OBRAPIA. Habana.

AVISO IMPORTANTE.
SUSPENSORIOS TROPICALES
DE
F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni ronan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Mallet.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapia 39 y 35. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

Anuncios Extranjeros.

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Vodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal,* obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las **Infartos, el Raquitismo,** las **Escrófulas,** los **Tumores blancos,** las **Herpes,** las **Pústulas,** las **Caries,** el **Ozena,** la **Sífilis** y los **restos del mercurio,** la **Anemia,** el **Reumatismo,** la **Tisis,** el **Asma,** etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
Depositario en *la Habana:* JOSÉ SARRA.
LEER EL PROSPECTO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1859
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO..... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

HIERRO QUEVENNE
Cura; *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico: No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acciona sobre la dentadura:
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1ª al Natural; 2ª en Grageas.
N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.
FER QUEVENNE — Reconnaissance exigez cette signature sur chaque bouteille — PARIS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
POR LOS CATARROS, CONSTIPADOS
Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en la *Habana:* JOSÉ SARRA; — LOBE y Cª; — GONZALEZ.

FALSIFICACION é IMITACION
del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La **reputacion universal, creciente de dia en dia,** del JARABE DEPURATIVO del **DOCTOR GIBERT** lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun París, á todos los países de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.*
No podemos garantizar mas que los efectos del **verdadero Jarabe depurativo Yodurado** del **Doctor Gibert,** aprobado por la